

# Mi Ahorro

Boletín Informativo del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)



**Info Feria SIACAP**

Edición Septiembre 2022



## Culmina con éxito Info Feria para afiliados



Unos 426 servidores públicos que laboran en las instituciones ubicadas en Plaza Edison asistieron a la Primera Info-Feria del SIACAP 2022, donde los afiliados pudieron consultar su saldo, designar a sus beneficiarios, conocer cómo recibir su estado de cuenta y obtener información sobre su ahorro, expresó el Secretario Ejecutivo del SIACAP, Licdo. Rolando E. Mejía M.

Destacó que la feria se realizó por primera vez en la Plaza Edison, donde están ubicados los Ministerios de Comercio e Industrias (MICI), Desarrollo Social (MIDES), Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y el Órgano Judicial.

El Licdo. Mejía informó que el SIACAP brinda a los servidores y ex servidores públicos un complemento adicional a la pensión que otorga la Caja de Seguro Social a fin de que cuenten con una

jubilación digna y decorosa al terminar una larga jornada laboral.

La realización de la Info-Feria de Plaza Edison fue un éxito gracias a: Licda. Dinorah Vásquez, Directora de Bienestar del Servidor Judicial; Licda. Kathia Barrera, Coordinadora de Bienestar al Servidor de MITRADEL; Licda. Lourdes Herrera, Coordinadora de Bienestar del Servidor Público del MIDES; Licda. Angélica Jaén, Jefa de la Oficina de Capacitación y Bienestar del MIVIOT; Licda. Irenya Martínez, Jefa de Recursos Humanos del MICI y la Consejera del CODA, Magistrada Ariadne Maribel García, quien inauguró la actividad.

Nuestro agradecimiento especial a la Oficina Institucional de Recursos Humanos del MICI por proporcionarnos el Salón Pacífico, sede de la Feria.

## La próxima Info Feria será en La Chorrera




**INFO-FERIA SIACAP**  
LA CHORRERA  
29 DE SEPTIEMBRE



**Contaremos con:**

- Módulos informativos sobre el SIACAP.
- Podrás designar tus beneficiarios. (Debes llevar tu copia de la cédula y de los beneficiarios y si son menores de edad presentar certificado de nacimiento o cédula juvenil y copia de cédula del tutor.)
- Podrás consultar tu saldo.
- Recibir tu estado de cuenta.

**LA CHORRERA**  
Parque Libertador - 29 de septiembre  
en horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.  
[www.siacap.gob.pa](http://www.siacap.gob.pa)

El SIACAP seguirá realizando permanentemente Info Ferias para que los afiliados conozcan los beneficios que el Sistema les ofrece.

El jueves 29 de septiembre se realizará la Info Feria del SIACAP en Panamá Oeste en el Parque Libertador de La Chorrera de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. con el apoyo de la Alcaldía de La Chorrera.

Recientemente, sostuvimos una reunión de coordinación con el Alcalde del Distrito, Tomás Velásquez Correa y la Directora Administrativa, Lcda. Rosaura De León.



**Nos acercamos a nuestros afiliados.**

**Las próximas Info Ferias de octubre serán:**

- 12 de octubre Universidad de Panamá
- 13 de octubre Mi Cultura
- 21 de octubre IFARHU

## Proceso para seleccionar a la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP avanza a buen ritmo



El SIACAP realizó una reunión de homologación a fin de que los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional para seleccionar a la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP (ERP), realizaran consultas, observaciones y aclaraciones al documento de precalificación.

La Entidad Registradora Pagadora del SIACAP (ERP), que tendrá a su cargo la apertura, registro y pago de las cuentas individuales, así como todos los servicios que se establezcan en los pliegos, será contratada por un período de cinco (5) años.

El acto fue presidido por el Lcdo. Juan Carlos Baquero, Presidente del Consejo de Administración de la entidad y el Lcdo. Rolando E. Mejía M, Secretario Ejecutivo del SIACAP. También estuvieron presentes: el Lcdo. Manuel León, Jefe de Estudios Económicos; la Lcda. Mirna Guillén, Jefa de Supervisión; la Lcda. Marielena Jaén, Jefa de Asesoría Legal; el Ing. Harian Berrocal, Jefe de Informática y La Licda. Ana Castillo, Secretaria del Acto Público.

Posteriormente, el 15 de septiembre se llevó a cabo la apertura de documentos presentados para el Acto de Precalificación de empresas y consorcios que participarán en la selección de la Entidad Registradora Pagadora que tendrá a cargo la apertura y pago de las cuentas individuales por un periodo de 5 años.



## Diez empresas participan en proceso de homologación para seleccionar a las Entidades Administradoras de Inversiones de los Fondos del SIACAP



Con la participación de representantes de diez empresas, el SIACAP realizó una reunión de homologación del documento de precalificación de la Licitación Pública Internacional para seleccionar a las Entidades Administradoras de Inversiones de los Fondos del SIACAP, que tendrán a su cargo la administración de los recursos de los afiliados al sistema para los próximos cinco años.

También estuvieron presentes: el Lcdo. Manuel León, Jefe de Estudios Económicos; la Lcda. Mirna Guillén, Jefa de Supervisión; la Lcda. Marielena Jaén, Jefa de Asesoría Legal; el Ing. Harian Berrocal, Jefe de Informática; La Lic. Ana Castillo, Secretaria del Acto Público y el Lic. Alexis De León, Coordinador de las Entidades Administradoras de Inversiones.

El acto reviste de trascendental importancia por la transparencia con que se gestionan las inversiones en el Sistema, la certeza de que los ahorros de los servidores públicos están seguros y obtengan los mejores rendimientos del mercado, a fin de que cuando lleguen a la edad de jubilación disfruten de un retiro laboral digno y decoroso, puntualizó el Lic. Rolando E. Mejía M. Secretario Ejecutivo del SIACAP.

Los recursos de los afiliados del SIACAP son invertidos por dos administradoras de inversión, seleccionadas por licitación pública internacional y por una tercera que corresponde a la Entidad Administradora de Inversión Caja de Seguro Social.

Los participantes realizaron preguntas a los representantes del SIACAP, formularon observaciones y aclararon dudas relacionadas al documento de precalificación.

El acto fue presidido por el Lcdo. Juan Carlos Baquero, Presidente del Consejo de Administración de la entidad y el Lcdo. Rolando E. Mejía M, Secretario Ejecutivo.





Posteriormente, el 14 de septiembre se realizó la apertura de documentos presentados para el Acto de Precalificación de empresas y consorcios que participarán en la selección de las Administradoras de Inversiones que tendrán a cargo administrar el portafolio de inversiones del Fondo SIACAP por 5 años. Participaron 7 empresas.

## SIACAP sustenta su presupuesto para el año 2023



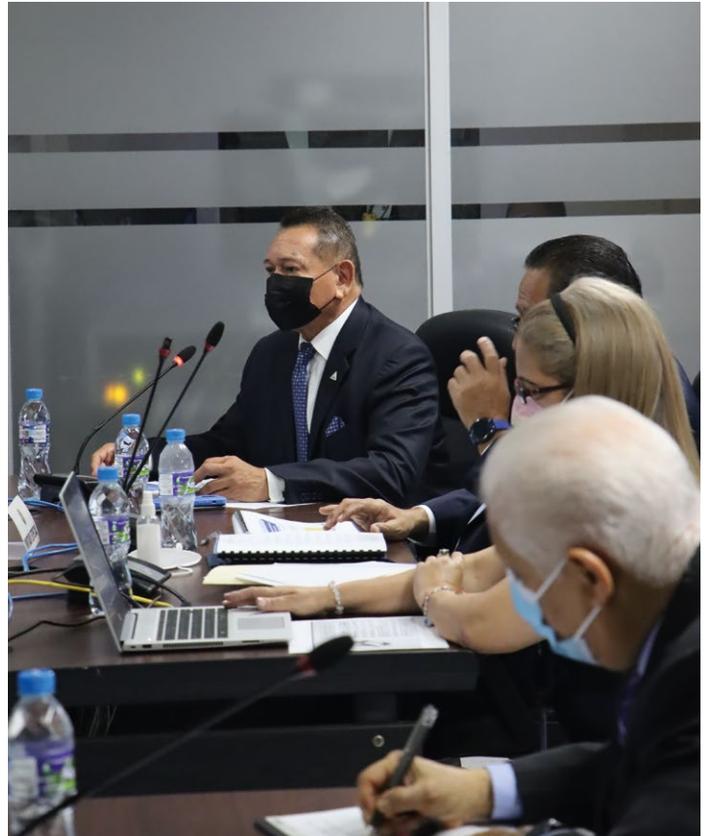
El SIACAP cuenta con un patrimonio de **B/. 817.1 millones al cierre de julio de 2022**, expresó el Secretario Ejecutivo del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), Licenciado Rolando E. Mejía M. al sustentar ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional el proyecto de presupuesto para el año 2023 que asciende a **B/ 1,573,749 (Un millón quinientos setenta y tres mil con setecientos cuarenta y nueve balboas)**.

Añadió que el monto total que ha administrado el Sistema es de B/ 1,815.1 millones. “Se ha pagado a los afiliados la suma de B/ 881.9 millones y en la actualidad cuenta con 571,780 afiliados, entre servidores públicos y ex servidores públicos”, puntualizó el Secretario Ejecutivo. El Lic. Mejía destacó que el SIACAP es una institución modesta, que sólo tiene 37 colaboradores.

Informó que la entidad además de ser fiscalizada por la Contraloría General de la República es auditada por una firma independiente de auditores, que audita también a la Entidad Registradora Pagadora y las Entidades de Administradoras de Inversiones.

Enfaticó que dentro de las metas para el próximo año están: la implementación del Sistema de Supervisión Basado en Riesgos, fortalecer las herramientas tecnológicas con el objetivo de mejorar el servicio que se brinda y continuar fortaleciendo las capacidades de la institución.

En la sustentación del presupuesto para la vigencia fiscal del año 2023, estuvieron presentes también, el Presidente del Consejo de Administración del SIACAP, Licdo. Juan Carlos Baquero; el Jefe de Estudios Económicos, Licdo. Manuel León, la Licda. Berta Pérez, Jefa de Administración y la Licda. Aida Vanessa Pineda, Analista de Presupuesto.



## Realizan Conversatorio sobre el SIACAP en Chiriquí



### Los afiliados pudieron realizar consultas y preguntas

Funcionarios de diversas entidades de la provincia de Chiriquí sostuvieron un conversatorio con directivos del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos para conocer aspectos sobre el funcionamiento del SIACAP, las inversiones, cómo aumentar los aportes, el SIACAP Solidario como alivio financiero y los beneficios que el Sistema ofrece.



En la actividad, organizada por la Federación Nacional de Servidores Públicos (FENASEP), el Licdo. Juan Carlos Baquero, Presidente del Consejo de Administración del SIACAP (CODA) destacó que la prioridad de la entidad son los más de medio millón de afiliados que confían en la fortaleza de este fondo de pensiones, cuyo patrimonio es de B/. 816.1 millones al mes de junio.

Por su parte, el Licdo. Geovanny Estrada, Secretario Adjunto de FENASEP manifestó que el evento permitió que los afiliados al SIACAP del MOP, el IDAAN, la UNACHI, Mi Cultura, la Autoridad de Aduanas, Mi Ambiente y otras instituciones realizaran preguntas y consultas. Agradeció el compromiso del personal del SIACAP por trasladarse a la provincia de Chiriquí.

Mientras que el Vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), Doctor Roger Sánchez se refirió a la importancia de ahorrar para tener una base económica que nos permita hacerle frente a las situaciones que se presentan en la vida. “Valoramos significativamente el esfuerzo del SIACAP, instancia que promueve el valioso hábito del ahorro, nos prepara para el futuro y brinda la posibilidad designar beneficiarios a la cuenta”, destacó.



El Licdo. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo de la entidad, cuya intervención fue: Régimen, Organización, Funciones y Competencias; mencionó que el Sistema fue creado mediante la Ley No. 8 del 6 de febrero de 1997, la cual es de orden público y de interés social. “El SIACAP es la institución de los servidores públicos. Esta es su institución”, subrayó.

El Magister Ramón Rodríguez Cáceres, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Chiriquí, puntualizó que el SIACAP ha demostrado su capacidad para generar rendimientos positivos a lo largo del tiempo.

También fueron expositores: el Licdo. Manuel León, Jefe de Estudios Económicos, quien abordó el Tema: Desempeño Actual del Portafolio de Inversiones del Fondo SIACAP y la Licda. Eneida Araba de Hayer, Jefa de Prestaciones y Atención al Afiliado, quien expuso el tema: SIACAP Solidario: Alivio Financiero en Pandemia.

En el Conversatorio estuvieron presentes: la Mgtra. Katherine Santamaría, Secretaria General de la Asociación de Empleados de la Universidad Autónoma de Chiriquí (ASEUNACHI) y el Licdo. Rodney Flores, Consejero del CODA del SIACAP.

## ¿Cómo designar a los beneficiarios de su cuenta individual?

Para actualizar datos y designar beneficiarios el afiliado debe acudir a la Entidad Registradora Pagadora, llenar un Formulario Único, que también se encuentra en la página web:

[www.siacap.gob.pa](http://www.siacap.gob.pa)

El Formulario Único se entrega con los siguientes documentos:

- Copia de Cédula del afiliado.
- Copia de Cédula de los beneficiarios mayores de edad.
- Certificado de nacimiento de los beneficiarios menores de edad o cedula juvenil.
- Entregar todos los documentos en las oficinas de la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP, cuyas direcciones están a continuación.
- Copia de cédula del tutor designado.

SIACAP-FORM-CI-01-01-02



**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP)**

**FORMULARIO ÚNICO**

Fecha  

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

**A. DATOS GENERALES DEL AFILIADO. (Favor colocar su nombre tal como aparece en la cédula)**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Apellido de Casada	
Primer Nombre		Segundo Nombre		Sexo	
				Masculino <input type="checkbox"/>	Femenino <input type="checkbox"/>
Fecha de Nacimiento		Estado Civil		Otra Condición	
Día	Mes	Año	Soltero <input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Unido <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/>		
Número de Cédula		Número de Seguro Social		Teléfono Residencial	
				Teléfono Celular	
Dirección Residencial			Ciudad		Provincia

**B. HISTORIAL LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO**

Nombre de la Institución	Fecha Inicio de Labores	Fecha de Terminación de Labores	Último Cargo Desempeñado
Institución donde Labora Actualmente		Provincia	Dirección Laboral

¿Dónde desea recibir su Estado de Cuenta? Seleccione una opción:  
 Apartado Postal       Dirección Laboral       Correo Electrónico

Si actualmente NO labora en el sector público, seleccione una opción donde recibirá su Estado de Cuenta.  
 Entidad Registradora Pagadora       Apartado Postal       Correo Electrónico

**C. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS**

Apellidos	Nombres	Número de Cédula	Porcentaje

Si al momento de mi muerte algún beneficiario es menor de edad, el monto asignado de mi cuenta deberá ser entregado a su tutor designado.

**TUTOR DESIGNADO:**

Apellidos	Nombres	Número de Cédula

**D. FIRMAS**

Nombre del Afiliado	Fecha		Firma del Afiliado
	Día	Mes	
Nombre del Funcionario del Agente de Retención	Fecha		Firma del Funcionario del Agente de Retención
	Día	Mes	
Nombre del Ejecutivo de la ERP	Fecha		Firma del Ejecutivo de la ERP
	Día	Mes	

Número de Cuenta Sucursal de la ERP - SIACAP

Distribuido por Profuturo AFP, S.A. - Contratista al servicio del SIACAP

Original del funcionario ERP copia



# CONSULTE SU SALDO

*rápido y fácil.*



*Ingrese a:*

**WWW.SIACAP.GOB.PA/SALDO**



# Entidad Registradora Pagadora del SIACAP



## Horarios

Lunes a Viernes  
8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Sábados  
8:00 a.m. a 12:00 p.m.



## Sucursales

### Sucursal Panamá:

Calle Aquilino De La Guardia,  
Edificio 120, local #13-A.  
Teléfono: 300-9774

### Sucursal Chorrera:

Avenida Rockefeller en el Barrio  
Balboa, Local #2. Al lado de  
la Clínica Dental Urriola.  
Teléfono: 253-2172

### Sucursal Colón:

Calle 13, Plaza Universal,  
Calle Justo Arosemena  
Teléfono: 441-8353

### Sucursal Penonomé:

Vía Interamericana,  
La Sorpresa Mall, Local #35,  
a lado de Banco Lafise.  
Teléfono: 997-8621

### Sucursal Santiago:

Calle décima, Edificio Fiorela.  
Al lado del Ministerio de Trabajo.  
Teléfono: 998-1968

### Sucursal Chitré:

Edificio Plaza Carola.  
Local #8, detrás  
del Banco General.  
Teléfono: 996-7453

### Sucursal David:

Plaza San Francisco,  
Local #19, frente a la Panadería  
Mara Pan.  
Teléfono: 775-7802

### Sucursal Changuinola:

Vía principal Avenida 17 de Abril,  
Plaza Changuinola Local #10  
planta alta.  
Teléfono: 758-8180



**Mi Ahorro**